



Cuernavaca, Mor. 12 de agosto.

Sírvase Ud. justificar la incorporación en ésta Plaza, con ésta fecha, de los CC. Gral. Brigadier Eustiquio Duran, Coronel Jose Conde, Cap. 1/o. Ezequiel Labastida, Teniente José Gonzalez, soldados Manuel Arellano, José Demeza, y Jesus Balderrama, los que procedentes del Estado de Chiapas se reincorporan a la División de mi mando.

Cuernavaca, Mor. agosto 7 de 1920.

El Gral. Jefe de la Guarnición de la Plaza.

Gabriel Mariaca.

Al C.

Jefe de la Oficina de Hacienda.

P R E S E N T E.

LEGION DE HONOR MEXICANA EN MORELOS.

Al C. Porfirio Pacheco
Jefe del Departamento de Tránsito en el Estado
Palacio de Gobierno
P r e s e n t e . -

Muy estimado y fino señor nuestro:

El pie veterano de la Legión de Honor Mexicana, reconocido por la Defensa Nacional, al cual me honro en presidir, se complace en dirigirse a usted por medio del presente Oficio para tener el doble honor de darle nuestros saludos muy fraternales y al mismo tiempo decirle que estando próximos a constituirnos oficialmente en un recio Organismo Estatal en defensa de los más legítimos intereses de los compañeros veteranos de la Revolución, decimos a usted que, en una de nuestras Asambleas ordinarias se propuso y así lo acordamos entrevistar a usted para solicitarle una bandera tricolor para nuestra organización naciente y al dirigirnos a usted en esta forma lo hacemos en virtud de ser usted un descendiente directo de un gran revolucionario: C. General de División D. Francisco Pacheco, primer Ministro de Guerra y Marina que dió la Revolución y por ser éste un hecho histórico para los morelenses que nos honra y enorgullece, se formó para el objeto citado, la comisión siguiente compuesta de por lo siguientes CC. Legionarios: Gral. Brig. Manuel Castañeda, Cor. J. Mauricio Conde, Cor. Quintín Gonzalez, (Firmante del Plan de Ayala), Cor. Tomás Vivas Pinzón, Cap. 2o. Antonio Pérez Arriaga, Cap. 2o. J. Mario Cárdenas Cortés, Teniente Dr. Eliezer Moreno Lira, para hacerle a usted presente anticipadamente nuestro profundo agradecimiento por tan valioso donativo que usted se ha servido hacernos.

Por todo lo expuesto hemos de agradecerle a usted en todo lo que vale sea muy servido en aceptar de antemano nuestras calurosas felicitaciones y el testimonio firme de nuestro aprecio muy particular.

Cuernavaca, Mor. Marzo 26 de 1952.

Presidente de la Legión de Honor Mexicana
en Morelos.

Jose M. Conde
Cor. J. Mauricio Conde.

El Secretario.

Tomás Vivas Pinzón
Cor. Tomás Vivas Pinzón.

Tesorero.

Eliezer Moreno Lira
Tnte. Dr. Eliezer Moreno Lira

c.c.p. Archivo oficial de la Institución.



JEFATURA
CUERNAVACA

*Recibido
3-26-52*

1/a División del Sur.
Brigada " DURAN "
PAGADURIA.

CARLOS TRIGOS DEVESA. Oficial de Pagadurías, que fué encargado de la Pagaduría de la Brigada "DURAN" perteneciente a la PRIMERA DIVISION DEL SUR, en Guernavaca, Morelos.

CERTIFICA que: el C. Coronel JOSE CONDE, fué liquidado en sus haberes corrientes hasta el día (10) diez inclusive del mes de octubre de 1920, a razón de \$14.00. CATORCE PESOS DIARIOS, no teniendo conocimiento hasta dicha fecha que tuviera adeudo pendiente con el Erario.

I en cumplimiento de la orden número 12897, girada por la Sección 4/a de la Tesorería General de la Nación, extendido e presente a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos veintidos.

Carlos Trigos Devesa



CERTIFICO que es auténtica la firma del Pagador que calza el presente documento.

El Jefe de la Sección 3a

Malama

RAFAEL CAL Y MAYOR, General de Brigada del Ejército Nacional, actualmente a disposición de la Presidencia de la República,

CERTIFICA: que el C. Coronel de Caballería JOSE CONDE -- ingresó al Ejército, el día 25 de noviembre de 1910, causando -- alta en las fuerzas que eran a las órdenes del General Revolucionario del Sur, Bernabé Labastida, habiendo obtenido por orden -- del mencionado General Labastida y por el General Marino Sanchez, quien tomo el mando de las fuerzas a la muerte de este.

25 de noviembre	de 1910.-	Soldado.
11 de enero	de 1911.-	Cabo.
7 de octubre	de 1911.-	Sargento 2/o.
18 de diciembre	de 1911.-	Sargento 1/o.
12 de abril	de 1912.-	Subteniente
15 de septiembre	de 1912.-	Teniente.

Todos los ascensos, ^{le} fueron conferidos por méritos en --- campaña, prestando sus servicios en las fuerzas del C. General Labastida, hasta 8 de noviembre de 1913 fecha en que pasó al 1/er Regimiento de la Brigada " Cal y Mayor " que era a las órdenes del suscrito.

Que por su buen comportamiento y por sus méritos en campaña le conferí los empleos siguientes:

14 de diciembre	de 1913.-	Capitán 2/o.
3 de enero	de 1914.-	Capitán 1/o.
21 de febrero	de 1914.-	Mayor.
5 de marzo	de 1914.-	Teniente Coronel.
2 de mayo	de 1914.-	Coronel.

Los empleos que antes se citan, le fueron conferidos por orden del suscrito y con aprobación del General en Jefe del -- Ejército Revolucionario del Sur, C. Emiliano Zapata, teniendo el interesado el nombramiento provisional de Coronel, firmado por el mencionado *General* Zapata.

Igualmente hace constar que concurrió a los hechos de armas siguientes :

En 25 de agosto de 1911, combate en las Tetillas, Mor., contra fuerzas Federales.
En 2 de septiembre de 1911, combate en Villa de "yala Mor., contra fuerzas Federales.
En 12 de abril de 1912, combate en Santa Catarina, Mor., contra fuerzas Federales.
En 15 de septiembre de 1912, combate en las Trincheras, Mor., contra fuerzas Federales.
En 6 de mayo de 1913, ataque ala Plaza de Cuernavaca, Mor., que estaba defendada por fuerzas Fedearles.
En 14 de junio de 1914, combate en la hacienda de Atlacomulco, mor, contra fuerzas de General Pedro Ojeda.
En 14 de agosto de 1914, combate en Coatetelco, Mor., contra fuerzas Federales, muriendo el General Revolucionario Ignacio Maya
En 15 de agosto de 1914, combate en la hacienda de Miaatlán, Mor., contra fuerzas del General Ojeda.

En 24 de noviembre de 1914, toma de la Plaza de México, D.F. contra fuerzas Carrancistas.
En enero 10 de 1915, combate en Contreras D.F. contra fuerzas Carrancistas.
En 15 de enero de 1915, combate en Mixcac D.F. contra fuerzas Carrancistas.
En 8 de febrero de 1915, combate en Contreras D.F., contra fuerzas Carrancistas.
En 25 de febrero de 1915, toma de la Plaza de Contreras D.F. defendida por fuerzas Carrancistas, habiendo rechazado al enemigo hasta Tacubaya D.F.
En 11 de marzo de 1915, toma de la Plaza de México D.F., por 2/a vez.
En 20 de mayo de 1915, combate en las inmediaciones de la estación de Jasso, ago. muriendo el general Diego Ruiz.
En 9 de julio de 1915, combate en el Gran Canal, San Cristobal Ecatepec y Cerro Gordo.
En 15 de septiembre de 1915, ataque y toma de ^{la} plaza de Chalco Mex., a las ordenes del general Emiliano Zapata.
En 6 de enero de 1916, ataque y toma de Santa María Xola, Oax.,
En 25 de enero de 1916, ^{ataque a la plaza de} Miahuatlán Oax.
En 14 de febrero de 1916, combate en Niltonpec Oax.,
En 15 de febrero de 1916, combate en las cerranías inmediatas a Niltonpec, Oax., contra fuerzas Carrancistas.
En 3 de septiembre de 1916, ataque a la Plaza de San Cristóbal de las Casas Chis. Contra fuerzas Carrancistas.
En 13 de septiembre de 1917, combate en Simojobel, Chis., contra fuerzas Carrancistas.
En 20 de enero de 1918, combate en el pedregal de Chamhena ^{Chis.} contra fuerzas Carrancistas.
En 28 de enero de 1918, combate en el llano de Zapaluta, Chis., contra fuerzas Carrancistas.
En 6 de abril de 1918, combate en la finca de Tepopoxtle ^{Chis.}, contra fuerzas Carrancistas.
En 30 de abril de 1918, combate en la Finca de San Pedro Unina Jab. Chis., contra fuerzas Carrancistas.
En 6 de junio de 1918, ataque y toma de la Plaza de Pijijiapan Chis.,
En 17 de julio de 1918, combate ^{en} el llano de San Vicente y La Concordia, habiendo avanzado al general Carrancista Félix López,
En 3 de agosto de 1918, ataque y toma de la Plaza de Socolte--nango. E
En 4 de agosto de 1918, combate en la Plaza de Soyatitán Chis., contra fuerzas Carrancistas.
En 8 de agosto de 1918, combate en la finca de San Francisco de Panapa Chis.
En 14 de agosto de 1918, combate en el cerro de Acazul Chis., muriendo en esta acción el general Suriano Eleazar O. Muñoz.
En 10 de mayo de 1918, ataque a la estación del Ferrocarril Pan-Americano Jal. Arriaga ., contra fuerzas Carrancistas.
En 11 de mayo de 1918, combate en el punto llamado los rastrojos, perteneciente a la misma estación.
En 29 de diciembre de 1919, combate Socoltenango Chis., contra fuerzas Carrancistas.
En 11 de enero de 1920, ataque y toma de la Plaza de Socoltenango Chis.
En 10 de abril de 1920, toma de las Plazas de Villa Corzo y Villa Flores Chis.

En 6 de Mayo de 1920, combates en la finca de Ovejera, llanos de Petapa, finca de Jesús, obligando a las fuerzas Carrancistas a internarse a la finca de Catarina.

Tambien hace constar que el Coronel Conde prestó sus servicios en la Brigada " Cal y Mayor ", hasta 7 de agosto de 1920, fecha en que por orden de la Secretaría de Guerra y Marina, quedo incorporado a la 1/a División del Sur.

El C. Coronel José Conde siempre ha sido de una conducta tanto civil como militar intachables y en todos los combates a que concurrió estuvo a la altura de su deber.

Y para los usos que al interesado convengan, extendiendo el presente en la Plaza de México, a los 20 días del mes de octubre de 1922.

El General de Brigada

Rafaél Cal y Mayor.

PORQUE NOS FUIMOS A LA REVOLUCION DE 1910 LOS DE TEPOZTLAN.

José Mauricio Conde nació en Tepoztlán y fue hijo de don Refugio Conde y de doña Florentina Barragán, su hermana Martha Conde - Barragán ejerció como profesora, y su hermano Rafael Conde ejerció como doctor ambos finados y el superviviente fue José Mauricio Conde Barragán que frisaba en los 18 años cuando estalló la revolución y fue uno de los precursores del Movimiento de Sur, y llegó a obtener el grado de coronel en las filas del zapatismo, y así nos dice: "que el pueblo de Tepoztlán, era víctima del general Francisco A. Vález propietario de la hacienda de Oacalco, íntimo amigo del general Porfirio Díaz, presidente de México. La hacienda tenía su cercado de tecorrall límites con terrero continuando la cerca hasta las goteras de Yautepac llamado Techinampa. No conforme el hacendado con la gran extensión que poseía estableció sus nuevos linderos extendiéndolos hasta la Loma de Huilotepec y Santiago Tepatlapan, - municipio de Tepoztlán y abarcando hasta Las Tetillas.

Por esta época Bernabé Labastida, Ezequiel Labastida, Juan Zeñón Domínguez y José Mauricio Conde Barragán menor de edad, se reunían por las noches en una esquina de las calles de Tepoztlán llamada Huazcuahitla que quiere decir lugar de árboles de guaje. El principal dirigente era Bernabé Labastida quien los citaba a juntas, y en dichas reuniones se comentaba que el Ayuntamiento no se preocupaba por reclamar la acción arbitraria del general Francisco A. Vález, y en una de tantas noches en la que asistían como 20 personas a la junta por indicaciones de Ezequiel Labastida acordaron dictar un oficio en que se protestaba contra la mala acción del hacendado, para que fuera entregado al señor Demetrio Rojas - presidente municipal del lugar para que a su vez lo turnara a don Pablo Escandón entonces gobernador del estado de Morelos. Todo este problema acontecía por el mes de abril de 1909, en el oficio se fijaba un plazo de diez días para que se diera contestación y esperaban una resolución favorable o negativa, y en caso de que

esto último sucediera, se le anticipaba que estaban preparados para expulsar a todos los componentes de la hacienda ^{de} Cacalco. Uno de los viejos el señor "refugio Conde los alentaba cuando les decía "Miren aquí tengo una señal de los plateados, si esto hubiera sucedido en nuestros tiempos, ya estaríamos sobre el hacendado" Los hacendados siempre contaron con el apoyo del gobierno porfirista y con armas, y en lugar de remitir la contestación del oficio, en una de tantas noches arribaron a Tepoztlán los rurales precedentes de Cuernavaca por los organizadores de las juntas especialmente por los firmantes del oficio. Los rurales o la famosa comisión vestían de charro con traje gris y su gran toquilla y con sombreros charro galoneados. José Mauricio Conde asistía a las juntas con su papá, y por ser menor de edad no lo arrestaron y permaneció en su casa, los rurales se llevaron a los principales dirigentes que eran Bernabé Labastida, Ezequiel Labastida y Juan Zenón Domínguez. De Cuernavaca fueron remitidos a México y luego a Quintana Roo a realizar trabajos forzados, no obstante que Juan Zenón Domínguez era el más viejo de los tres y así nos dice José Mauricio Conde "Secundamos la Revolución del Sur por el yugo de las haciendas".

El día 25 de noviembre de 1910 se levantó en armas con el primer revolucionario Bernabé Labastida en San Pablo Oztotepec estado de México límites con el Distrito Federal y rumbo a Milpa Alta. Llegamos nos dice a la casa de nuestros amigos y les comunicamos que había llegado el momento de levantarnos en armas ya que el señor Francisco I. Madero había fijado para el día 20 de noviembre de 1910 el levantamiento contra el general Porfirio Díaz, el 27 del mismo mes salimos a las tres de la mañana para dirigirnos a la hacienda de San Vicente en el estado de Morelos, en el trayecto nos esperaba Eustaquio Durán en el monumento de Tepetitlipa, erigido en honor del coronel Prisciliano Rodríguez y los-

tepoztecos que lucharon por exterminar a los plateados, nos espe-
raba con veinte hombres y nosotros ~~eran~~^{eran} 40, a las cinco de la
mañana atacamos por sorpresa la hacienda ^{de San Vieja} y los vencimos, nos hi-
cimos de toda la caballada, armas y parque.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION
SECCION PRIMERA .
MESA SEPTIMA .
NUMERO DEL OFICIO 316 .
EXPEDIENTE A/111/4-32 .

ASUNTO:

Relative a los antecedentes como revolucionario
del C. Ex-Coronel JOSE M. CONDE.

AL C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DEL RAMO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted, que vistos los antecedentes que obran en el expediente del C. Ex-Coronel JOSE M. CONDE y los documentos anexos a la solicitud que el mismo elevó con fecha 1/o. de abril anterior, pidiendo se le reconociera oficialmente como "Veterano de la Revolución, aparecen los siguientes datos:

I.-El interesado, en la solicitud antes mencionada expresa que ingresó a la Revolución el día 25 de noviembre de 1910 como Soldado a las órdenes del C. General BERNABE LABASTIDA, remitiendo para comprobar su dicho, un certificado expedido por el C. General RAFAEL CAL Y MAYOR, anexo # 1, en el que este hace constar que el C. JOSE CONDE ingresó en la fecha indicada como soldado y obtuvo sus ascensos por rigurosa escalafón y méritos en campaña, hasta el empleo de Teniente en el periodo comprendido del 25 de noviembre de 1910 al 15 de septiembre de 1912 y que pasó a prestar sus servicios en la Brigada "CAL Y MAYOR" hasta el 8 de noviembre de 1913, y otro certificado suscrito por el C. QUINTIN GONZALEZ que usa la antefirma de Coronel y Diputado, en el que hace constar que el interesado prestó servicios a la Revolución Agraria desde el 25 de noviembre de 1910 y que los grados que ostenta le fueron dados por el revolucionario maderista BERNABE LABASTIDA.

Con relación al certificado expedido por el C. General CAL Y MAYOR, esta Comisión se abstiene de tomarlo en consideración únicamente por lo que respecta al ingreso a la Revolución, empleos y hechos de armas del interesado, anteriores al 8 de noviembre de 1913, por no constarle éste al C. General que se los certifica en virtud de que hasta la fecha citada comenzó el interesado a prestar servicios en las fuerzas de la Brigada a sus órdenes. Por lo que teca al certificado expedido por el C. QUINTIN GONZALEZ, tampoco es de tomarse en consideración, por no llenar los requisitos que establece en su parte final el Artículo V del Instructivo de esta propia Comisión, en virtud de no tener el C. González, acreditada ya su personalidad revolucionaria ante la repetida Comisión.

II.-Con el certificado del C. General RAFAEL CAL Y MAYOR, anexo # 1, se comprueba la actuación del interesado a partir del día 8 de noviembre de 1913, en cuya fecha, como ya se dijo, se incorporó con el grado de TENIENTE a la Brigada que comandaba dicho General, habiendo obtenido sus ascensos en las fechas que a continuación se expresan:

CAPITAN 2/o.-----14 de Dic. de 1913.
CAPITAN 1/o.-----3 de Ene. de 1914.
MAYOR .-----21 de Feb. de 1914.

PASA A LA HOJA DOS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

HOJA DOS.

DEPENDENCIA	COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
SECCION	PRIMERA.
MESA	SEPTIMA.
NUMERO DEL OFICIO	316.
EXPEDIENTE	A/111/4-32.

ASUNTO:

Relative al C. Ex-Coronel JOSE M. CONDE.

TENIENTE CORONEL.....5 de Mzo. de 1914.
 CORONEL.....2 de Myo. de 1914.

III.-Con el mismo certificado el interesado justifica que concu-
 rrió a TRES hechos de armas en contra de fuerzas " HUERTISTAS" en el año
 de 1914 y a TREINTA Y UN hechos de armas en contra de fuerzas "CONSTI-
 TUCIONALISTAS" y del Ejército Nacional.

IV.-No existen en su expediente antecedentes para precisar la fe-
 cha exacta de su ingreso al Ejército Nacional, suponiéndose que este lo
 efectuó con motivo de la unificación de las distintas facciones revolucio-
 narias en el mes de mayo de 1920.

V.-La Secretaría del Ramo, dispuso que con fecha 1/o. de Noviem-
 bre de 1920 causara alta el interesado en la Primera Reserva del Ejér-
 cito y baja en la División del Sur. Folio 12. La misma Secretaría ordenó
 que en igual fecha causara BAJA al interesado en la División del Sur y
 en el Ejército " en virtud de no existir antecedentes " de él, folios 13,
 14, y 15.-

Tomando en consideración lo antes expuesto, el suscrito se permi-
 te someter a la superior aprobación de usted, la siguiente

O P I N I O N :

Es de reconocerse oficialmente como "VETERANO DE LA REVOLUCION"
 al C. Ex-Coronel del Ejército Libertador del Sur JOSE M. CONDE, por es-
 tar comprendido en lo preceptuado por el Artículo IV Inciso a) del Ins-
 tructivo Reglamentario de esta Comisión. Es de concedérsele al mismo, la
 Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" correspondiente al 2/0.FERIO-
 DO.

Respetuosamente.
 SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 México, D.F., a 12 de agosto de 1939.
 EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION.

Francisco A. Higuera Jiménez
 FRANCISCO A. HIGUERA JIMENEZ.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
 COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.

A P R O B A D O.
 EL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

Jesús Agustín Castro
 JESUS AGUSTIN CASTRO.

FAHJ/FME/HAMB.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
 DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
 GULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

REGISTRO No. 183
Mexico, D.F., 26 Jul de 1951.
Comando Division de Estudios D.F.
Gral. de Div.
Manuel W. Gonzalez Willars.

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
	COMANDANCIA GENERAL.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	51.
EXPEDIENTE	XX/C.

549

ASUNTO: Se le da a conocer la situación que guarda su solicitud de Reingreso al Ejército de conformidad con el Artículo 34 del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero de 1949.-

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Lomas de Sotelo, D.F., a 23 de enero 1950



C Coronel de Caballería.-
JOSE M. CONDE.

FOR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE GENERAL DE LA " LEGION DE HONOR MEXICANA", se comunica a usted que con fecha 15 de enero del presente año la Comisión Ejecutiva de esta Legión, aprobó su Reingreso al Ejército Mexicana, quedando en situación de retiro, de conformidad con el Artículo 34 del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero del año de 1949, que creó este Organismo; en tal virtud solo se espera el Acuerdo Presidencial Respectivo, a efecto de girar las órdenes definitivas, dándole a conocer en su oportunidad el resultado.-

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GENERAL DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

JUAN BARRAGAN RODRIGUEZ.
(340737).

c,c,p, el C. Gral. J. de la Comisión de Estudios Pro-Veteranos. Pte.-
c,c,p, el C. Gral. Brig. Director del Archivo Militar. Pte

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JBR/rbs.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	SRIA. DE LA DEF. NACL. --
	"LEGION DE HONOR MEXICANA"
	COMANDANCIA GENERAL
SECCION	ESPECIAL.
MESA	Trámite. -
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	XX/O.

ASUNTO: Se comunica que ha sido reconocido como LEGIONARIO.-

Lomas de Sotelo, D.F., a 12 de septiembre 1949.

C. Coronel.
José M. Conde.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted, que estando comprendido en las Artículos 3/o. y 25 del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero del presente año, que creó la "LEGION DE HONOR MEXICANA", con fecha 8 del corriente mes y año, ha sido usted reconocido como LEGIONARIO ingresando con la propia fecha a la Legión de Honor Mexicana.-

En su oportunidad, se le expedirá a usted el Diploma que lo acredite como Legionario y al mismo tiempo se le impondrá la preciada Condecoración "LEGION DE HONOR MEXICANA".-

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL/DE DIVISION COMANDANTE GENERAL.

C. Aguilar
CANDIDO I. GUILAR VARGAS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JB orbs.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMISION PRO-VETERANOS
	DE LA REVOLUCION.
SECCION	SEGUNDA.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	316
EXPEDIENTE	A/111/4-32.

ASUNTO:- Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

Al c.Ex-Coronel JOSE M. CONDE.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, se le reconoce oficialmente por esta propia Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma durante el SEGUNDO PERIODO - - - comprendido(s) del 20 de febrero de 1913 - - - - - al 15 de agosto de 1914 - - - y del - - - - -; debiéndosele otorgar la (s) condecoración (es) creadas al efecto, el día 20 de noviembre del año en curso.

ANEXOS:

Así mismo, se le acompaña un tanto del estudio -- practicado a sus antecedentes.

Lo que se comunica a usted para su conocimiento y satisfacción, como resultado de su atenta instancia relativa.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 México, D.F., a 31 de octubre de 1939.
 EL GENERAL BRIGADIER, PRESIDENTE DE LA
 COMISION PRO-VET.DE LA REVOLUCION,

Francisco A. Higuera Jiménez
 FRANCISCO A. HIGUERA JIMENEZ.

NOTA:-Deberán remitirse a esta Comisión, 4 retratos tamaño VISITA, para la expedición del Diploma respectivo.

c.c.p. el C.Gral.de Brig.Comdte.de la 1/a.Zona Mil.y de la Gción.de la Plaza, para su conocimiento y publicación en la Orden General.-Edificio.

JAUP (arv).-

CITENSE LOS... EN EL CUADRO DEL AN... SUPERIOR DERECHO.

Cada vez son Menos los Sobrevivientes de la Revolución de 1910 en Morelos

Por Sergio BAHENA S.

Menos de una docena de auténticos revolucionarios zapatistas son los que sobreviven a la revolución de 1910, aseguran miembros del Movimiento Nacional Plan de Ayala, que preside Mateo Zapata Pérez, quien señaló que muchas de las sedicentes viudas de zapatistas han contraído nuevas nupcias y otros han fallecido, pero esta institución procura proporcionarles mil 200 pesos por mes para su manutención así como otras prestaciones.

Gran proyección a nivel nacional ha alcanzado el Movimiento Nacional Plan de Ayala, al frente de Mateo Zapata Pérez, -hijo menor del Caudillo del Sur- quien además de ser una organización reconocida por la lucha en el sector agrario, contempla la ayuda para los descendientes de revolucionarios y sus familias.

Sin embargo existen señalamientos de que en esta organización existen personas que reciben el dinero mensual y que en realidad, no tienen nada que ver con la revolución que en Morelos encabezó Zapata Salazar; algunos de los que se presentan a cobrar mes con mes sus cheques, señalaron que en efecto hay gente que fueron metidas a la lista, pero que ésto no se ha podido comprobar y explican que por ejemplo algunas viudas utilizan este dinero para mantener a sus nuevos maridos y nunca fueron esposas de un luchador social.

En entrevistas que ha concedido el hijo del héroe suriano, para El Sol de Cuautla, ha quedado en claro que esta asociación ha hecho lo posible para ayudar a infinidad de ancianos que muchas veces no tienen para sus medicinas ni para el sepelio y han sido olvidados por sus familiares y reconoció que la mayoría de zapatistas ha muerto.

Gente de Anenecuilco señalan que en realidad son menos de 12 auténticos zapatistas que pelearon al lado de Emiliano Zapata, algunos de los cuales nunca han recibido apoyo por parte de ninguna organización.



MATEO ZAPATA Pérez lamenta que ya existan pocos viejecitos revolucionarios de los que acompañaron al general Emiliano Zapata en la Revolución de 1910.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.

Reconocida Oficialmente por el Congreso de la Unión y por la Secretaría de la Defensa Nacional.

SOLICITUD DE INGRESO.

Al C. Presidente de la Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución. Oficinas Generales. México, D.F.

**C. EX-CORONEL
JOSE M. CONDE.**

VETERANO DE LA REVOLUCION.

Nombre y apellidos completos. grado y arma.

(NO) Militar. anótese si está o no en servicio. profesión u oficio.

Viudo. 82 Años. Tepostlán Estado Civil. Edad. originario de

Del Estado de Morelos. Número de hijos (dos)

Fecha de ingreso a la Revolución El 25 de Nov. de 1910.

Dirección donde trabaja no trabaja. Teléfono

Domicilio

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconocido como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según Oficio No. 316 Expediente A/111/4-32 de fecha 31 de Octubre de 1939. que acompaño con las copias fotostaticas que acompaño del oficio de Reconocimiento y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteligencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA UNIDAD NACIONAL".

México, D.F. a 12 de Septiembre de 1973.



Jose M. Conde
Firma Personal.

Inscripción 2.00 Cuota mínima mensual \$1.00
Credencial 2.00 Donativos espontáneos.

ag.